ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	**JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO**

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	☐	NÚMERO:	CTE-002-2024	
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	03/07/2024	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL ÁREA RURAL QUE ASISTEN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.				
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	
		NIT	811013299-3	
VALOR [$]:		INICIAL	DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L ($ 240.000.000).	
		ACTUAL (CON ADICIONES)	N/A	
PLAZO		INICIAL	OCHENTA DIAS (80) CALENDARIO ESCOLAR	
			INICIO	03/07/2024
			TERMINACIÓN INICIAL	22/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:				

INFORME DE SEGUIMIENTO ADJUNTO	N°	001

2. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACION

ITEM No. 1
TIPO DE MODIFICACION

TIPO DE MODIFICACION					
VALOR	N/A	PLAZO	N/A	CLÁUSULA	X
SUSPENSIÓN			REANUDACIÓN		

MODIFICIACION CLAUSULA

Modificación del PARÁGRAFO de la Clausula Quinta: IMPUTACIÓN DEL GASTO, por lo anterior el mismo quedará de la siguiente forma:

Fuente de financiación	Rubro	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Valor Total

		1.2.3.3.04 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL $50.000.000 1.2.4.1.03 SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL $160.541.912,00 1.2.4.3.04 SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6 $ 23.222.160,00 1.3.3.6.03 R.B. SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL $6.235.928,00	2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	00704 del 07/06/2024	$240.000.000
				Total	**$240.000.000**

2. JUSTIFICACION DE MODIFICACION

El municipio de Santa Fe de Antioquia a través de la Secretaria de Educación celebró un contrato que para su efecto se denomina CTE-002-2024 cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL ÁREA RURAL QUE ASISTEN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA"** el cual inició el día 03 de julio de la presente anualidad para la atención de ochenta días calendario escolar, por un valor de DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($240.000.000)

Para financiar este contrato, el municipio expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) N° 00704 con fecha 7 de junio de 2024, estipulando que los gastos se cubrirían con cargo al rubro 2.3.2.02.02.009 (Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales), y las siguientes fuentes de financiación:

1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION: $27.247.910,00
1.2.4.1.03 SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL: $160.541.912,00
1.2.4.3.04 SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6: $45.974.250,00
1.3.3.6.03 R.B. SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL: $ 6.235.928,00

Durante la ejecución del contrato el Departamento de Antioquia transfirió recursos mediante la resolución S 2024060243683 del 11 de julio de 2024, para cofinanciar el servicio de transporte escolar en los municipios no certificados de Antioquia. En este contexto, el municipio de Santa Fe de Antioquia recibió la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000), los cuales fueron incorporados al presupuesto municipal mediante un decreto 114 del 17-07-2024.

Por lo tanto, es necesario modificar las fuentes de financiación que inicialmente se aportaron con recursos propios del municipio para cumplir las obligaciones del contrato, a fin de incluir el recurso transferido por el Departamento de Antioquia. Para ello, se ha solicitado liberar los siguientes saldos de las fuentes de financiación mencionadas en el CDP 704 y el RP 1082:

Rubros 1.2.1.0.00 ICLD valor a liberar: $27.247.910
Rubro: 1.2.4.3.04 SGP Propósito General libre destinación valor a liberar $22.752.090

Como resultado, se anuló parcialmente el CDP mencionado mediante el documento de anulación N° 000058 del 29 de julio de 2024, y se expidió el Certificado de Disponibilidad N° 00946 del 29 de julio de 2024 por valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS, para continuar con la ejecución del contrato con el valor inicialmente establecido.

4. ANEXOS

1. Certificado de disponibilidad N°00946
2. Registro presupuestal N° 01271
3. Resolución S 2024060243683 expedida por el Departamento de Antioquia
4. Documento: 000058 de anulación de presupuesto

5. ADICION, AMPLIACION O MODIFICACIÒN DE GARANTIAS

N/A

Para constancia, se firma la presente justificación el día 29 de julio de 2024

Juliana Londoño.

JULIANA MARCELA LONDOÑO FERNANDEZ
Secretaria de Educación
Supervisor